

Acta de Sesión

Segunda Sesión Ordinaria del mes de abril de 2013

En la Sala de Sesiones del ITAIPBC ubicada en la oficina del propio Instituto, sito en Avenida de los Pioneros Número 1010, Centro Cívico C.P. 21000, Mexicali, Baja California, el día **martes 09 de abril de 2013** a las **13:45 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos Titulares que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León, y Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del mes de abril de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

Orden del día:

- 1.- **Apertura de la sesión.** - - - - -
- 2.- **Lista de asistencia.** - - - - -
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** - - - - -
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
 - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de abril de 2013.** - - - - -
 - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
 - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 01 de abril al 05 de abril de 2013.** - - - - -
 - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** - - - - -
 - 4.3 **Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.** - - - - -
 - 4.4 **Presentación, Discusión y Aprobación en su de los Indicadores de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2013.** - - - - -

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, initials 'W' and '26' in the middle, and another signature at the bottom.

- 4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/59/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico.-----
- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/73/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico.-----
- 4.7 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/95/201 presentado en contra de del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado.----
- 4.8 Discusión y Aprobación en su caso para que la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López asista al Curso Internacional de Capacitación sobre "Gobierno Abierto" convocado por el Instituto Latinoamericano y de Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), a realizarse del 6 al 10 de mayo en la ciudad de México.-----
- 5.- Asuntos Generales.** -----
- 6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión.**-----
- 7.- Clausura de la Sesión.**-----

Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----

El Consejero Ciudadano Presidente dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos Titulares.-----

Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del

ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

Desahogo del punto 4 del Orden Día.- "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual en votación económica el Pleno aprobó con tres votos a favor y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.- "4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de abril de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada". -----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente. -----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

ACUERDO 2-4-2013/SE-1. Aprobar el Acta de acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 03 de abril de 2013. -----

Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.- "4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 01 de abril al 05 de abril de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada." -----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.- "4.3.- Informe mensual de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". -----

La Secretaria Ejecutiva informó al Pleno sobre el reporte remitido anteriormente haciendo mención en que únicamente dos Titulares de las Coordinaciones del Instituto enviaron su información oportuna siendo estas la de Administración y Procedimientos y la de Evaluación y Seguimiento respecto del seguimiento de



acuerdos, indicando que la Coordinación de Evaluación y Seguimiento reportó en su informe que hay un cumplimiento por las áreas del Instituto en publicar la información de oficio en el Portal del Instituto, así mismo se recibió un oficio interno de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento en el cual manifiesta la imposibilidad material de poder cumplir con el acuerdo del Pleno celebrado en la Primera Sesión Ordinaria del mes de abril, el cual consistía en que el día Lunes 8 de abril se tenía que estar implementando la Encuesta de Percepción Ciudadana, solicitando una ampliación del plazo para el día viernes 12 de abril.- - - - -

El Consejero Ciudadano Presidente así como los Consejeros Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios y preguntas mismos que fueron solventados tal como obra en versión estenográfica.- - - - -

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad que se otorgue prórroga para la implementación de la Encuesta de Percepción Ciudadana, para iniciar el día viernes 12 de abril.- - - - -

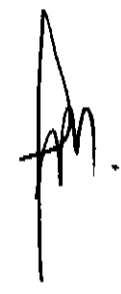
ACUERDO 2-4-2013/C5-2. Aprobar que se otorgue prórroga de implementación de la Encuesta de Percepción Ciudadana, para iniciar el día viernes 12 de abril.- - - - -

Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.- "4.4.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de los Indicadores de Gestión para el Ejercicio Fiscal 2013.

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Coordinador de Evaluación y Seguimiento Lic. Juan Dámaso Ibarra Bibriesca quien expuso al Pleno que hubo una reunión con los Titulares de las Coordinaciones del Instituto donde se abordó el tema de los indicadores señalando que cada Coordinación está llevando a cabo dos indicadores, un indicador de actividades y otro de impacto o calidad informando que se desarrollarán nuevos indicadores para cada área de mayor impacto y compromiso, así mismo se comentó el tema con la Lic. Patricia Jaques del Órgano de Fiscalización quien revisará la propuesta para presentarla finalmente ante el Pleno.- - - - -



Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.- "4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/59/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico.- - - - -



El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Asuntos Jurídicos la Licenciada Marlene Sandoval Orozco quien expuso al Pleno que el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/59/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico es

revocar la respuesta del Sujeto Obligado para que emita una nueva y entregue lo solicitado, entregando la información preferentemente de manera electrónica toda vez que el solicitante así lo requiere.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/59/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 2-4-2013/C5-3. Aprobar el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/59/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico, mediante el cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado y se le ordena entregar la información solicitada. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----

Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.- "4.6.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/73/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico. ----

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Asuntos Jurídicos la Licenciada Marlene Sandoval Orozco quien expuso al Pleno que el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/73/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico es sobreseer el mismo, sin embargo se exhorta al Sujeto Obligado a que antes de dar respuesta a las Solicitudes de Acceso a la Información Públicas que se presenten, se agoten todas las instancias necesarias para su búsqueda y en su caso entrega de la información.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/73/2012 presentado en contra de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

ACUERDO 2-4-2013/C5-4. Aprobar el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/73/2012 presentado en contra de la Secretaria de Desarrollo Económico, cuyo sentido fue sobreseer el recurso por haberse entregado la información solicitada. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----

Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/95/2012 presentado en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado -----

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz a la Coordinadora de Asuntos Jurídicos la Licenciada Marlene Sandoval Orozco quien expuso al Pleno que el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/95/2012 presentado en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado es modificar la respuesta del Sujeto Obligado para que se entregue a la parte recurrente la información requerida en la Solicitud de Acceso a la Información Pública toda vez que la información entregada no corresponde a lo solicitado, así mismo lo haga público en su Portal de Obligación y Transparencia por tratarse de información pública de oficio -----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/95/2012 presentado en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

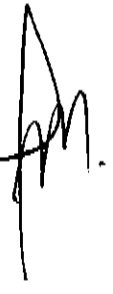
ACUERDO 2-4-2013/C5-5. Aprobar el proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/95/2012 presentado en contra del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado, en virtud del cual se ordena modificar la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena entregar la Información solicitada. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----



Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Discusión y Aprobación en su caso para que la Consejera Erendira Bibiana Maciel López asista al Curso Internacional de Capacitación sobre "Gobierno Abierto" convocado por el Instituto Latinoamericano y de Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), a realizarse del 6 al 10 de mayo en la ciudad de México.-----



El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz a la Consejera Erendira Bibiana Maciel López quien expuso al Pleno que recibió una invitación para asistir al Taller antes mencionado, el cual tiene como objetivos principales la entrega de un panorama general sobre los conceptos, elementos, condiciones e impactos de Gobierno Abierto, así como entregar recomendaciones para



consolidar políticas de Gobierno Abierto en la región y entregar los elementos para el análisis estratégico de los principales desafíos, alcances y obstáculos que se presentan hoy en día en los procesos de Reformas de Estado y modernización de la Gestión Pública.-----

Por unanimidad en votación económica el Pleno aprobó que la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López asista al Curso Internacional de Capacitación sobre "Gobierno Abierto" convocado por el Instituto Latinoamericano y de Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), a realizarse del 6 al 10 de mayo en la ciudad de México.-----

ACUERDO 2-4-2013/C5-6. Aprobar que la Consejera Eréndira Bibiana Maciel López asista al Curso Internacional de Capacitación sobre "Gobierno Abierto" convocado por el Instituto Latinoamericano y de Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/CEPAL), a realizarse del 6 al 10 de mayo en la ciudad de México.-----

Desahogo del punto 5 del Orden Día.- "5.- Asuntos Generales".-----

Se hizo constar por la Secretaria Ejecutiva que no hubo temas que desahogar en este punto del Orden del día.-----

Desahogo del punto 6 del Orden Día.- "6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión".-----

Para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del mes de abril de 2013 se establece el día miércoles 17 de abril de 2013 a las 12:00 horas en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Tijuana, Baja California.-----

Desahogo del punto 7 del Orden Día.- "7.-Clausura de la Sesión".-----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 14:47 horas del día martes 09 de abril de 2013, se clausura esta Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de abril de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 8 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y



la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Baja California.-----



C. ADRIAN ALCALÁ MÉNDEZ.

Consejero Ciudadano Presidente del HTAIPBC



**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS
LEÓN.**

Consejero Ciudadano Titular



C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ

Consejera Ciudadana Titular



C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ

Secretaria Ejecutiva

Hoja de firmas de Acta de Segunda
Sesión Ordinaria del mes de Abril.